



Buenos Aires, 19 de Marzo de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 242/2012

VISTO:

La Actuación CM N° 3446/12, Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación de referencia, el Sr. Defensor General de la Ciudad, Dr. Mario Jaime Kestelboim solicita se haga efectivo el pase definitivo del Dr. Roberto Miguel Rosenberg para desempeñarse como Prosecretario Letrado, en la Defensoría a su cargo.

Que se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales quien se expidió mediante Memo N° 248/12 informado la situación de revista del agente Rosenberg.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

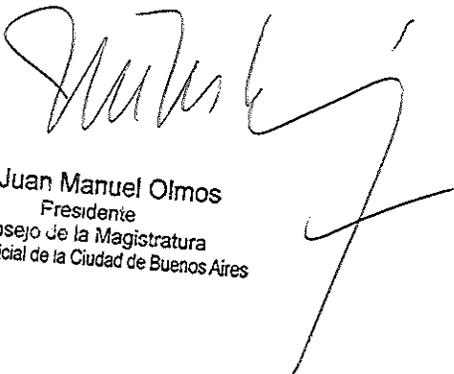
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Disponer el pase definitivo del Dr. Roberto Miguel Rosenberg (LP 1780) a la Defensoría General de la Ciudad, manteniendo la categoría de revista.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 242/2012


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires